

GARANTÍAS	SEGURVIAJE Temporal	
	Básico	Opcional
COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS		
Asistencia médica por enfermedad o accidente del Asegurado desplazado dentro de su país de residencia habitual	España 5.000 € Resto 0 €	Resto hasta 5.000 €
Asistencia médica por enfermedad o accidente del Asegurado desplazado fuera de su país de residencia habitual	75.000 €	Hasta 500.000 €
Gastos odontológicos de urgencia	500 €	-
Prolongación de la estancia del Asegurado por enfermedad o accidente	100 €/día máx. 1.000 €	500 €/día máx. 5.000 €
Envío de medicamentos	Incluido	-
Traslado o repatriación en caso de enfermedad, accidente, o fallecimiento del Asegurado desplazado, y de los Asegurados acompañantes, incluidos menores y/o discapacitados	Incluido	-
Desplazamiento de acompañante del Asegurado enfermo, accidentado o fallecido	Incluido 1 persona	-
Alojamiento de acompañante del Asegurado enfermo, accidentado o fallecido	100 €/día máx. 1.000 € 1 persona	-
Retorno anticipado de Asegurado por fallecimiento u hospitalización de un familiar o por siniestro grave en su residencia habitual o locales profesionales	Incluido	-
Gestión y coordinación de servicios asistenciales	Incluido	-
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido	-
Servicio de traducción simultánea telefónica en el extranjero (inglés, francés, italiano, portugués)	-	Opcional
Sustitución del Asegurado por repatriación	-	Opcional
Información general	Incluido	-
Desplazamiento del Asegurado para obtención de la documentación necesaria para el viaje fuera de su país de residencia habitual	-	Opcional
Alojamiento del Asegurado para obtención de documentación necesaria para el viaje fuera de su país de residencia habitual	-	100 €/día máx. 5 días
Gestión de entrega de efectivo en el extranjero	1.500 €	-
Apertura de caja de seguridad	150 €	-
Pérdida llaves de residencia habitual y/o coche	100 €	-
COBERTURA POR DEMORA DE VIAJES		
Demora en la salida del medio de transporte aéreo	50 €/6 horas máx. 150€	-
Demora de viaje en la llegada del medio de transporte	100 €	-
Demora de viaje por Over Booking en medio de transporte aéreo	100 €	-
Pérdida de conexiones aéreas	100 €	-
COBERTURA DE EQUIPAJES		
Indemnización por pérdida definitiva, robo o deterioro exterior del equipaje facturado en vuelo	España 0 € Resto 1.000 €	Hasta 5.000 €
Indemnización por robo del equipaje entregado a la custodia del transportista	España 500 € Resto 0 €	Hasta 1.000 €
Localización y envío de los equipajes y efectos personales	Incluido	-
Indemnización por demora de equipajes facturados en vuelo	España 0 € Resto 150 €	Hasta 150 €
Envío de objetos de primera necesidad	150 €	-
COBERTURA GASTOS DE CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL VIAJE		
Gastos de cancelación del viaje	1.000 € España y Europa 1.500 € Resto Mundo	Cada garantía hasta 5.000 € en SEGURVIAJE, y hasta 10.000 € en C.T.
Indemnización por interrupción del viaje contratado	1.000 € España y Europa 1.500 € Resto Mundo	
Indemnización por pérdida de visitas o excursiones	500 €	
COBERTURA POR CAUSAS EXTRAORDINARIAS		
Gastos de cancelación	Incluido	-
Gastos por imposibilidad de regresar al domicilio del asegurado	Incluido	-
COBERTURA POR ACCIDENTES PERSONALES		
Indemnización por fallecimiento accidental del Asegurado desplazado	10.000 €	Hasta 120.000 €
Indemnización por fallecimiento accidental del Asegurado desplazado en un medio de transporte público	20.000 €	Hasta 120.000 €
Indemnización por invalidez permanente del Asegurado desplazado según baremo	10.000 €	Hasta 120.000 €
Indemnización por invalidez permanente accidental del Asegurado desplazado en un medio de transporte público	20.000 €	Hasta 120.000 €
COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL		
Responsabilidad civil privada	100.000 €	Hasta 150.000 €
Responsabilidad civil de monitores	-	Hasta 150.000 €
COBERTURA DE ASISTENCIA JURÍDICA		
Gastos de defensa jurídica en procedimientos derivados de accidente de circulación fuera del país de residencia habitual	5.000 €	-
Anticipo de fianzas en procedimientos penales derivados de accidente de circulación fuera de su país de residencia habitual	10.000 €	-

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza, que se entregarán en el momento de contratación de la póliza, y que prevalecerán en caso de discrepancia

Tarificación y contratación en el contratador de SEGURVIAJE

[PINCHA AQUI](#)